

ESTATAL | 2
Hidalgo está en un punto muy importante en contexto nacional: Julio Menchaca; entra consejo directivo de la Coparmex Hidalgo 2025-2027
[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7
Localizan a persona de la tercera edad que fue reportada el 10 de agosto como desaparecida, sujeto caminaba hacia Zimapán

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.23
Euro (€)	21.91
Libra (£)	25.44
*Fuente: CitiBanamex.	

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 15
AGOSTO 2025
AÑO 13 Nº 5927

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Despertaron después de la explosión, en Pachuca



Juan Pablo Ubaldo Contreras, director de Gestión de Emergencias de la Subsecretaría de Protección Civil estatal, precisó que el gobernador Julio Menchaca Salazar, desde que tuvo conocimiento del incidente, estuvo al tanto, a fin de brindar apoyo a las personas afectadas.

■ Colonia El Tezontle fue el escenario del estallido, aparentemente ocasionado por la acumulación de gas LP; elementos de Sedena, municipales y estatales ayudaron

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]
Una fuerte explosión que dejó un saldo de una persona lesionada y cuantiosas pérdidas materiales, se registró la mañana de este jueves en la colonia El Tezontle, de Pachuca, aparentemente ocasionada por la acumulación de gas LP.
Después de las 7 horas de este 14 de agosto se reportó a los números de emergencia un fuerte estruendo sobre la calle Encinos, casi esquina con avenida Álamo de la mencionada colonia.

El reporte movilizó a los cuerpos de emergencia de la ciudad, además de elementos del Ejército Mexicano que acudieron a brindar apoyo a los afectados al encontrarse a escasos metros de la Dieciochoava Zona Militar.
Con fundamento en los datos emitidos hasta la tarde de ayer, las autoridades resguardaron la zona y atendieron a cuatro personas que resultaron lesionadas: un adulto mayor de 70 años, un hombre de 33, una mujer de 34 y un bebé de seis meses.

Importante cumplir requisitos para validar rellenos sanitarios
■ Semarnath concederá los permisos correspondientes para su eventual operación; cumplir con la NOM-083 .7

Cubren todos los aspectos para el nuevo ciclo escolar
■ Define Secretaría de Educación Pública de Hidalgo acciones clave para el regreso a clases en todos los niveles: 2025-2026 .9



ESTATAL | 11
A la fecha, registran 68 casos de dengue y ninguna defunción en 39 municipios, así lo dice IMSS Bienestar



REGIONES | 12
Comisión de Gobernación desecha la solicitud para prohibir la detonación de pirotecnia en las calles y espacios públicos, Ixm.
[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

VIERNES HOY NO CIRCULA

Engomado azul terminación placa 9 y 0 Con holograma 1 y 2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa así como los vehículos eléctricos e híbridos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indauto; Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACUERDO

Para promover la capacitación y la profesionalización continua de las personas servidoras públicas, Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del Gobernador de Hidalgo, firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, encabezado por el magistrado presidente Leodegario Hernández Cortez. "Bajo la visión y el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, hemos apostado por convertir la capacitación en una política de Estado; firme y sostenida. [...] Consolidando una red de alianzas institucionales para formar cuadros técnicos con vocación de servicio y con sentido democrático", destacó Velázquez Mendoza. Para rematar, pormenorizó que esta alianza permitirá que el personal del Gobierno de Hidalgo y del TEEH tenga acceso a más cursos, talleres, seminarios, diplomados, especialidades y un abanico de opciones para su capacitación, actualización y formación académica.



YA

Ratificó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la elección de magistrados de circuito y la entrega de constancias de mayoría correspondiente al XXIX Circuito Judicial en el estado de Hidalgo.

En sesión pública, resolvieron cuatro juicios de inconstitucionalidad que interpusieron María del Carmen Estrada Vázquez, SUP-JIN-319/2025; con el expediente SUP-JIN-509/2025, promovido por Allan Willebaldo Hernández Islas; el SUP-JIN-556/2025 de formalizó Irma Jiménez Domínguez, así como el SUP-JIN-806/2025, de Violeta Sosa Zamora.

VÍNCULOS

El Sistema DIFH, en coordinación con el Colegio Superior de Odontología de Hidalgo, recibió a 45 pacientes de Huichapan, Mineral de la Reforma, Pachuca y Tizayuca. Realizaron limpiezas, extracciones, resinas y amalgamas, fortaleciendo la salud bucal y el bienestar de la comunidad.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ARTURO MENESES

Destaca el docente e investigador de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Arturo Elfego Meneses Flores, porque fue beneficiado con el programa estatal "Fondo Hidalgo: Ciencia y Tecnología, Impulso al Desarrollo Científico, Humanidades e Innovación Social con Base Tecnológica", en la categoría "Desarrollo Científico e Investigación".

abajo



ERASMO SÁNCHEZ

Recaen sobre Erasmo Sánchez Morales, director de Obras Públicas en Tlaxcoapan, varios comentarios negativos porque las acciones desarrolladas en la demarcación están muy por debajo de la expectativa de los habitantes y eso, sin duda, representa otro punto en contra de las autoridades locales en la administración 2024-2027.

MENCHACA SALAZAR

Es el momento de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

"Hidalgo está en un punto muy importante en el contexto nacional", resaltó el gobernador Julio Menchaca Salazar al participar en la toma de compromiso del consejo directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Hidalgo 2025-2027, momento en el cual reiteró su respaldo al sector empresarial hidalguense.

Este 14 de agosto, aseveró que se está saldando la deuda histórica que se tiene con el estado con la llegada de proyectos de gran calado impulsados por el Gobierno de México, como el tren de pasajeros AIFA-Pachuca y los Polos del Bienestar en Zapotlán y Tula; además, enfatizó que la administración estatal continúa en la atracción de inversiones.

"Están dadas las condiciones, se ha demostrado con los números y con los compromisos de inversión que es el momento de Hidalgo; compromisos por 117 mil millones de pesos en estos tres años, para generar más de 157 mil empleos", puntualizó. Ese ambiente, dijo es multiplicador "y desde luego tiene que estar involucrada la actividad empresarial del estado, junto con la nacional".

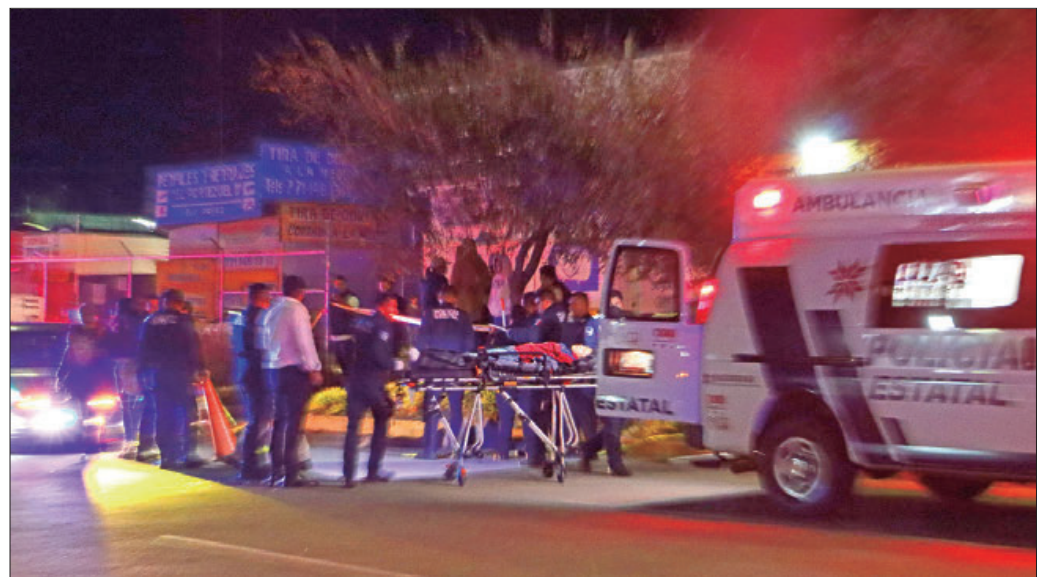
Por su parte, Juan José Sierra Álvarez, presidente de Coparmex nacional, consideró que

Hidalgo tiene una posición estratégica en el centro del país, por lo que proyectos como el tren de pasajeros AIFA-Pachuca serán detonadores logísticos para atraer nuevas inversiones y potenciar la proveeduría local, razón por la cual hizo un llamado a la unidad del empresariado.

Tras realizar su toma de compromiso, Luis Fernando Garrido Ramírez, presidente de Coparmex Hidalgo para el periodo 2025-2027, coincidió en que la entidad tiene una oportunidad histórica con la llegada de nuevos proyectos, mismos que se podrán lograr con la participación de las empresas, la sociedad y el gobierno.



LA IMAGEN



VIAL

Una mujer sin vida y dos lesionados, el saldo que dejó un accidente vial la noche de este miércoles en Pachuca. De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance fue sobre el bulevar Minero a la altura de la Preparatoria Número 3: dos mujeres cruzaban la avenida, cuando las impactó una motocicleta. Z. I. G., de 53 años,

perdió la vida en el lugar, mientras su familiar resultó lesionada por lo que fue trasladada al hospital; un joven que también transitaba por la referida arteria resultó lesionado, por lo que fue trasladado por paramédicos del Cuerpo de Bomberos.

Foto: Aldo Falcón.



ALDO FALCÓN

ALCANCE. También dieron a conocer que al menos en un par de viviendas cercanas resultaron con algunos cristales rotos sin que hubiera registro de afectaciones mayores, de acuerdo con las primeras diligencias.

Despertaron después de la explosión

PACHUCA

► Reportaron estallido en la calle Encino, de la colonia El Tezontle

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Una fuerte explosión que dejó un saldo de una persona lesionada y cuantiosas pérdidas materiales, se registró la mañana de este jueves en la colonia El Tezontle, de Pachuca, aparentemente ocasionada por la acumulación de gas LP.

Después de las 7 horas de este 14 de agosto se reportó a los números de emergencia un fuerte estruendo sobre la calle Encinos, casi esquina con avenida Álamo de la mencionada colonia, a causa de un estallido que prácticamente dejó en ruinas una vivienda.

El reporte movilizó a los cuerpos de emergencia de la ciudad, además de elementos del Ejército Mexicano que acudieron a brindar apoyo a los afectados al encontrarse a escasos metros de la Dieciochoava Zona Militar.

Con fundamento en los datos emitidos hasta la tarde de ayer, las autoridades resguardaron la zona y atendieron a cuatro personas que resultaron lesionadas: un adulto mayor de 70 años, un hombre de 33, una mujer de 34 y un bebé de seis meses.

Fue especificado que el adulto mayor presentó quemaduras en el 35 por ciento de su cuerpo, por lo que fue trasladado al Hospital Sociedad Española de Beneficencia de Pachuca, mientras que el hombre de 33 fue trasladado al hospital del ISSSTE para

su valoración; la mujer y el bebé fueron valorados en el lugar y no ameritaron hospitalización.

Luego de acudir a brindar atención, los cuerpos respondientes reportaron cuantiosas pérdidas materiales e indicaron que todo apuntaba que el accidente fue ocasionado por la acumulación de gas al interior del inmueble, posiblemente por un descuido humano, además que se requería la demolición de lo poco que se mantenía en pie del inmueble ante las afectaciones registradas.

Hasta la tarde de ayer, el área afectada prevalecía acordonada.

Vecinos de la zona también solicitaron que personal de Protección Civil implementara los protocolos de supervisión correspondientes en casas e inmuebles aledaños para identificar o descartar posibles afectaciones por la explosión.

También dieron a conocer que al menos en un par de viviendas cercanas resultaron con algunos cristales rotos sin que hubiera registro de afectaciones mayores, de acuerdo con las primeras diligencias.

Los cuerpos de Emergencia exhortaron a la población a imple-

mentar medidas de prevención en los hogares, revisar conexiones eléctricas y de gas LP que pudieran poner en riesgo principalmente a infantes durante el presente periodo vacacional o como en el caso reciente, a los adultos mayores que habitan en los domicilios.



PRÓXIMOS DÍAS

Lluvias fuertes de 25 a 50 mm en Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para los próximos días pronostican lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros (mm) y rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora (km/h) en varias regiones del estado, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Delegación Hidalgo.

Las condiciones climatológicas son originadas por el monzón mexicano, inestabilidad

atmosférica, canales de baja presión al interior del país, una vaguada en altura, el ingreso de humedad del océano Pacífico y golfo de México, y la onda tropical número 22.

Las precipitaciones mencionadas, podrían estar acompañadas con descargas eléctricas y caída de granizo, además generar encharcamientos, deslaves e inundaciones en zonas bajas de las comunidades.

Asimismo, los vientos previstos podrían derribar árboles y anuncios publicitarios, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional, de la Conagua y las recomendaciones de Protección Civil.

Continuará el ambiente de caluroso de 30 a 35 grados en el norte de la entidad, ante las altas temperaturas se exhorta a la población a mantenerse bien hidratados, vestir ropa de manga larga de colores claros, no exponerse por tiempos prolongados a la radiación solar, brindar especial atención a la niñez y adultos mayores.

Un puntual seguimiento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Juan Pablo Ubaldo Contreras, director de Gestión de Emergencias de la Subsecretaría de Protección Civil estatal, detalló que al lugar arribaron en una primera instancia elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), posteriormente elementos de la policía municipal y estatal. Preciso que, desde que tuvo conocimiento del incidente, el gobernador Julio Menchaca Salazar siempre estuvo al tanto, a fin de brindar apoyo a las personas afectadas.

Refirió, además, que en el lugar se encontraban peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para determinar las causas de la explosión.



BASE. La propuesta del magistrado, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, calificó como inoperantes los agravios de supuesta violación a la inequidad de la contienda, presunta intrusión de funcionarios públicos, así como la presencia de acordeones, ya que a su consideración no demostraron las supuestas vulneraciones y hechos suficientemente para declarar la nulidad de la elección

DESTINOS

Confirman los resultados de elección judicial en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ratificó Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados de la elección de magistrados de circuito y la entrega de constancias de mayoría correspondiente al XXIX Circuito Judicial en el estado de Hidalgo.

En sesión pública, resolvieron cuatro juicios de inconformidad que interpusieron María del Carmen Estrada Vázquez, SUP-JIN-319/2025; con el expediente SUP-JIN-509/2025, promovido por Allan Willebaldo Hernández Islas; el SUP-JIN-556/2025 de formalizó Irma Jiménez Domínguez, así como el SUP-JIN-806/2025, de Violeta Sosa Zamora.

Cabe mencionar que en todos estos asuntos denunciaron vulneraciones a los principios constitucionales de indebida intervención de servidores públicos, falta de autenticidad en el sufragio por la distribución de acordeones, publicación inoportuna de los acuerdos y resoluciones relacionadas con la elección, igualmente, la presunta inelegibilidad de los candidatos ganadores a magistrados de circuito en Hidalgo: Erika Acuña Reyes, Nelly Lilian Ferro

Ortiz, Claudia Verónica Martínez Baca, Oscar García Vega García y Eutimio Ordóñez Gutiérrez.

La propuesta del magistrado, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, calificó como inoperantes los agravios de supuesta violación a la inequidad de la contienda, presunta intrusión de funcionarios públicos, así como la presencia de acordeones, ya que a su consideración no demostraron las supuestas vulneraciones y hechos suficientemente para declarar la nulidad de la elección.

En cuanto a la inelegibilidad de diversas candidaturas electas, lo determinaron como infundados, ya que la verificación de acreditar el promedio de 9, así como la experiencia profesional, son cuestiones técnicas que correspondía su revisión a los comités de evaluación, mientras que la residencia dentro del circuito al que se postularon no era un requisito constitucionalmente previsto y que deba exigirse para asumir el encargo.

Respecto al expediente SUP-JIN-959/2025, que presentó Norma Sandra Barrones Castillo contra la asignación de magistraturas de circuito por parte del



ALDO FALCÓN

ACCIONES. En sesión pública, resolvieron cuatro juicios de inconformidad que interpusieron María del Carmen Estrada Vázquez, SUP-JIN-319/2025; con el expediente SUP-JIN-509/2025, promovido por Allan Willebaldo Hernández Islas; el SUP-JIN-556/2025 de formalizó Irma Jiménez Domínguez, así como el SUP-JIN-806/2025, de Violeta Sosa Zamora.

Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), acusó que consideraron que había cuatro vacantes que corresponden a dos mujeres y dos hombres, así como para la magistratura de Tribunal Colegiado de Apelación, "que puede ser asigna-

da indistintamente, y que, al menos había tres candidaturas específicas para este último cargo".

Al resolverlo, estimaron su improcedencia porque lo interpusieron de manera extemporánea.

SALA CIUDAD DE MÉXICO

Ratifican cobró de remanentes

■ Validó la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la retención del financiamiento público de partidos políticos para devolver recursos no ejercidos por concepto de gastos de campaña y bonificación por actividad electoral de los procesos locales 2020, 2021 y 2022.

En sesión pública, resolvieron los juicios de revisión constitucional que interpusieron los Partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), SCM-JRC-25/2025 y SCM-JRC-26/2025, respectivamente, contra la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) de los recursos de apelación, TEEH-

RAP-002/2025 y acumulados, que confirmó el acuerdo IEEH/CG/011/2025 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) relativo al mencionado cobro de remanentes.

Las cúpulas señalaron que la determinación del tribunal local vulneró los principios de exhaustividad y congruencia, así como indebida motivación y fundamentación, ya que argumentaron que en el diverso recurso de apelación 97, resuelto por Sala Superior, consideraron viable la compensación de remanentes de ejercicios fiscales al adeudo del año inmediato posterior, siempre que el monto de reintegros y pendien-

tes anteriores estuvieran firmes.

En tal fallo, el pleno de Sala Superior ordenó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a instrumentar un procedimiento para extinguir o liquidar déficit con remanentes de un ejercicio inmediato anterior y adaptarlo a la normativa de fiscalización.

Sin embargo, la ponencia del magistrado, Luis Enrique Rivero Carrera, calificó como infundados estos alegatos, pues dicha normativa del INE todavía no adquiere firmeza, por tanto, el cálculo de remanentes tiene que basarse en los acuerdos vigentes de dicho instituto, 471 del 2016 y 459 del 2018, por lo que el TEEH no vulneró los principios que refirieron PT y MC.

Respecto a la presunta incongruencia por parte del tribunal hidalguense al analizar la falta de notificación de diverso acuerdo

del instituto local y vulnerar con ello la garantía de audiencia, así como el indebido cobro de remanentes que planteó el "partido de la estrella", estimaron como infundado e inoperante porque en su momento pudo controvertir la retención de recursos a partir del mes de junio o el acuerdo con el que basaron los montos de reembolso, lo cual no ocurrió.

Desde noviembre del 2023 emitieron el acuerdo IEEH/CG/070/2023 que definió los remanentes de ejercicios ordinarios 2018 y 2019 para todos los partidos, 9 millones 429 mil 727.79 pesos, mientras que 70 millones 185 mil 511.16 pesos del dinero que no comprobaron durante el periodo de campañas de las contiendas de diputados locales del 2021 y de gobernador celebrada en 2022, así como la bonificación electoral.

En el periodo del 2023 al 2024, los partidos aportaron ciertas cantidades, por lo que el adeudo bajo de 79 millones 615 mil 238.95 pesos a 29 millones 261 mil 141.89 pesos.

Respecto al Revolucionario Institucional (PRI) durante 3.52 meses liquidará un millón 310 mil 409.66 pesos; PT debe 2 millones 564 mil 077.60 y terminaría en 5.37 meses; Verde Ecologista de México (PVEM), 926 mil 456.60 que subsanará en 2.59 meses y MC, un millón 745 mil 797.60 pesos que finiquitará en 4.92 mensualidades.

Morena, 19 millones 903 mil 707.21 pesos por pagar en 22.55 meses, de ahí que durante seis meses el IEEH deducirá el 50% de sus prerrogativas y lo faltante corresponderá al INE deducirlo a su Comité Ejecutivo Nacional. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Diálogo constante y la cercanía con la gente

ETAPAS

► José María Alejandro Pérez presenta su primer informe de actividades legislativas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Presentó el diputado local José María Alejandro Pérez Ramírez, representante del distrito II con cabecera en Zacualtipán, su primer informe de actividades legislativas y de gestión, dando cuenta del trabajo realizado durante su primer año de representación popular.

Al evento asistieron más de 350 personas, entre presidentes y presidentas municipales, integrantes del magisterio y miembros de la sociedad civil, quienes reconocieron el esfuerzo del legislador por mantener

un vínculo cercano con la ciudadanía y dar resultados concretos a las necesidades de las comunidades del distrito.

Durante su intervención, el diputado Pérez Ramírez destacó las acciones impulsadas en materia de legislación, gestión social y trabajo territorial, reiterando su compromiso de seguir representando con firmeza los intereses de la población. Subrayó que el diálogo constante y la cercanía con la gente son la base para construir soluciones reales y duraderas.

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hi-



MODELOS. Refrendar la confianza entre representantes y representados, fortaleciendo la visión de un trabajo legislativo transparente, participativo y orientado al bienestar colectivo.

dalgo, Andrés Velázquez Vázquez, aseveró que esta actividad es un importante ejercicio de rendición de cuentas y reconoció el compromiso y dedicación de su compañero para trabajar de la mano con la población, siempre buscando mejoras que impacten en la calidad de vida para todas y todos.

El encuentro sirvió como espacio para refrendar la confianza entre representantes y representados, fortaleciendo la visión de un trabajo legislativo transparente, participativo y orientado al bienestar colectivo.

ESPECIAL

CONFERENCIA MAGISTRAL

¿PARA TI, QUÉ ES NORMAL?

ENTRE RISAS Y PREJUICIOS

KIKE VÁZQUEZ

AUDITORIO GOTA DE PLATA

15 AGOSTO - 6 PM

ENTRADA LIBRE

REGÍSTRATE AQUÍ

Recomendaciones para unas vacaciones saludables

Usa bloqueador solar

#CuidaTuSalud

Si acudes a lugares abiertos y hay sol, **no olvides usar bloqueador solar!** Proteger tu piel es fundamental para prevenir daños causados por la exposición al sol.

Importante cumplir requisitos para validar tiraderos o rellenos sanitarios

FÓRMULAS

► Semarnath concederá permisos correspondientes para su eventual operación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Municipios tienen que cumplir ciertas especificaciones en sus propuestas para habilitar rellenos sanitarios o estaciones de transferencia, con ello la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) concederá los permisos correspondientes para su eventual operación, precisó la titular, Mónica Mixtega Trejo.

Recientemente, la dependencia estatal autorizó los proyectos de apertura de celdas en El Huixmí, por lo que la presidencia municipal de Pachuca mantiene los permisos de operación a Conadia y recientemente Marsacot, S.A. de C.V.

"(La otra empresa) sigue construyendo su celda, nosotros otorgamos el impacto ambiental a dos empresas que cumplieron con los requisitos, son dos polígonos que están dentro de la unidad de gestión ambiental (UGA), qué es compatible con relleno sanitario, recordemos que del espacio que había, se redujo y por eso hubo la necesidad de que una empresa ingresará a esa unidad de gestión ambiental, ya hoy tienen su autorización, ellos dentro de su proyección consideraron de tres a seis meses la construcción".

Para el aval de esta nueva celda en el caso del Huixmí en la zona metropolitana o autorizar rellenos sanitarios en otros municipios, insistió la funcionaria es-

tatal, depende siempre de que, ya sea la alcaldía o la empresa asignada, formalicen un proyecto que exponga los estudios técnicos y cumpla los criterios para consolidar los sitios donde dispondrán de residuos sólidos.

Específicamente con la norma oficial mexicana NOM-083 y requisitos de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Respecto a la proposición del ayuntamiento de Mineral de la Reforma para reactivar la estación de transferencia de residuos, explicó que pretenden el mismo espacio que actualmente ocupan, sin embargo, todavía no acatan con los requerimientos.

"La realidad es que son varios

requisitos que se tienen que cumplir con Semarnath, de otra forma es imposible otorgarles el permiso, estamos trabajando en la viabilidad, todavía hay mucha maquinaria, pero es muy costoso ponerla a trabajar, entonces es una inversión bastante importante, el municipio sigue considerando si ellos lo van a invertir o si va haber algún particular que pueda poner a trabajar la maquinaria, al momento no tiene autorización".

Mixtega Trejo abundó que la secretaría brinda acompañamiento para informar lo necesario y en el caso particular, falta que adquieran bandas de transferencia, verificar el sistema eléctrico y rehabilitar la enfardadora para empaquetar los residuos.

Actualmente en el territorio hidalguense son 33 tiraderos a cielo abierto, seis rellenos sanitarios regionales y 11 de tipo municipal.



ALDO FALCÓN

RASTREO. Recientemente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo autorizó los proyectos de apertura de celdas en El Huixmí, por lo que la presidencia municipal de Pachuca mantiene los permisos de operación a Conadia y recientemente Marsacot, S.A. de C.V.

SSPH

Encuentran a adulto mayor, tras cuatro días de búsqueda

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Lograron agentes adscritos a la delegación de Chapulhuacán de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) la localización de una persona de la tercera edad, quien fue reportada como desaparecida el pasado 10 de agosto.

De acuerdo con el reporte policial, el adulto mayor se trasladaba caminando del mu-

nicipio de Chapulhuacán hacia Zimapán, donde reside; no obstante, nunca llegó, situación que alarmó a sus familiares.

Por tal motivo, las autoridades implementaron los protocolos de búsqueda y emprendieron acciones sobre caminos, brechas y monte. Finalmente, con apoyo de las policías municipales, Protección Civil de Zimapán, así como de voluntarios de la región,

esta mañana se logró su localización en un paraje conocido como La Joya, de la localidad de San Rafael.

El señor de 75 años presentaba síntomas de deshidratación y estaba desorientado, por lo que fue trasladado al centro de salud del municipio de Chapulhuacán para ser valorado por los servicios médicos y posteriormente, entregado a su familia.

PRIMEROS TRES AÑOS

Más de 18 mil 399 millones de pesos en infraestructura

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En los primeros tres años de administración estatal se han invertido más de 18 mil 399 millones de pesos en infraestructura carretera, hídrica, calles y vialidades, informó Alejandro Sánchez García.

Destacó el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible que los recursos públicos se destinan para las vialidades que tienen afectaciones y requieren rehabi-

litación en diversas regiones del estado de Hidalgo.

Sánchez García agregó que para el 2025 se destine en la repavimentación en avenidas principales como el Bulevar Las Torres con una inversión de 289 millones de pesos.

Además, otras obras que están en validación y proceso de contratación, como en la pavimentación de concreto hidráulico del Bulevar Santa Catarina con un presu-

puesto de 70 millones de pesos.

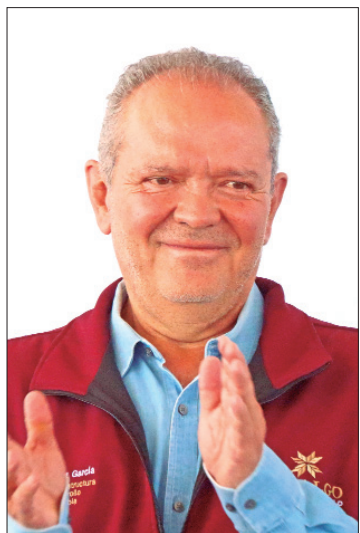
Continuar con la reconstrucción del bulevar Nuevo Hidalgo de concreto hidráulico, en Felipe Ángeles con una inversión de 40 millones de pesos para reconstruir los tramos afectados.

Así como la reconstrucción de la calle de Morelos del centro de Pachuca será reconstruido con cemento estampado con una inversión de 32 millones de pesos, Avenida Madero frente a palacio

de gobierno en concreto hidráulico desde avenida Juárez al Río de las Avenidas para este año.

El bulevar Rojo Gómez frente a la Central de Autobuses y Felipe Ángeles se habrá de reconstruir este año, en concreto hidráulico en Avenida Universidad desde la avenida madero hasta Rojo Gómez.

Al final del bulevar Colosio en el Corredor de la Montaña se habrá de reconstruir este tramo en los próximos meses del 2025.



ALDO FALCÓN

HIDALGO
¡Tiene algo!

EL TURISMO BENEFICIA A
+790 MIL
HIDALGUENSES

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Cubren todos los aspectos para el nuevo ciclo escolar

AFINAN ESTRATEGIAS

► Define Secretaría de Educación Pública de Hidalgo acciones clave para el regreso a clases en todos los niveles de educación básica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de un arranque ordenado y efectivo del ciclo escolar 2025-2026, autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) sostuvieron una reunión estratégica encabezada por la subsecretaria de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, en cumplimiento a las instrucciones del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, y bajo la directriz del secretario de Educación Pública estatal, Natividad Castrejón Valdez.

Durante la sesión se abordaron temas prioritarios como la Ruta de inicio de ciclo escolar, Calendario Escolar 2025-2026, reunión con jefes de sector y supervisores, así como la implementación de Estrategia Nacional Vida Saludable. También se atendieron temas jurídicos relevantes que inciden en la operación escolar.

Este encuentro tuvo como propósito fortalecer la planeación y organización de las actividades académicas y administrativas del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), con el fin de garantizar que el próximo ciclo escolar inicie en tiempo y forma, bajo un enfoque de bienestar integral para niñas, niños y adolescentes.

El trabajo coordinado entre las diferentes áreas reafirma el compromiso institucional de ofrecer condiciones óptimas para una educación de calidad en el estado, fortaleciendo la gestión educativa en todos sus niveles.

Cabe destacar que en esta reunión de trabajo participaron los titulares de la Subsecretaría de Educación Básica, quienes se comprometieron a trabajar de manera conjunta en las próximas reuniones para ofrecer un servicio de excelencia a la comunidad educativa.



FONDOS. Abordaron temas prioritarios como la Ruta de inicio de ciclo escolar, Calendario Escolar 2025-2026, reunión con jefes de sector y supervisores, así como la implementación de Estrategia Nacional Vida Saludable.

ANIVERSARIO 50

Licenciatura en Cirujano Dentista: UAEH

■ Conmemoró la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) el 50 aniversario de la Licenciatura en Cirujano Dentista, programa que hoy en día es un referente de calidad educativa y que, a medio siglo de su creación, ha sido responsable de formar profesionales con conocimientos sólidos, vocación de servicio y compromiso ético, preparados para contribuir al desarrollo de la salud dental, tanto en la entidad como en el país.

En compañía de Lidia García Anaya, presidenta del Patronato Universitario, el rector Octavio Castillo Acosta destacó a la Odontología como un pilar disciplinar de esta casa de estudios, caracterizado por su constante crecimiento y por contar con

una comunidad de docentes y estudiantes apasionados por su labor, enfocados en el aprendizaje continuo y comprometidos con poner sus habilidades al servicio de la sociedad.

"Este aniversario es una oportunidad para dimensionar cada logro, cada sueño y cada vida dedicada a la Odontología. Su historia es parte de nuestra Universidad, una que celebramos con orgullo, pero también con la responsabilidad de continuar formando profesionales capaces de dejar huella en sus pacientes y de llevar, a donde quiera que vayan, los valores de la institución", mencionó el rector.

Por su parte, José Antonio Hernández Vera, director del Instituto de Ciencias de la Salud (Ic-

sa), señaló que este aniversario representa un recordatorio de que la excelencia académica se construye día con día, al tiempo que exhortó al estudiantado a disfrutar esta etapa de su vida, con la convicción de que los conocimientos adquiridos serán la base sobre la cual alcanzarán sus anhelos profesionales y personales.

En tanto, Saúl Agustín Sosa Castelán, secretario general del Sindicato de Personal Académico de esta casa de estudios (SPAUAEH), recordó a quienes, con su visión y esfuerzo, construyeron el legado de esta licenciatura, por lo cual, en el marco de esta celebración, fueron reconocidos 10 encargados del Área de Odontología.

Cabe mencionar que como parte de los festejos, se llevará a cabo un ciclo de conferencias sobre temas de interés para mejorar la práctica odontológica, se realizarán torneos deportivos, así como una Cena de Gala dirigida a docentes, estudiantes y profesionales egresados. (Staff Crónica Hidalgo)



Otra vez, bajo la lupa...

ADMINISTRACIÓN DE SERGIO BAÑOS

► Evidencian nuevos casos de corrupción y encubrimiento que involucran al expresidente

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La Asamblea Municipal de Pachuca puso una vez más bajo la lupa a la administración encabezada por el exalcalde, Sergio Baños Rubio, al evidenciar nuevos casos de corrupción y encubrimiento que involucran al propio expresidente.

La regidora Nadia Reyna Camacho, presidenta de la Comisión Especial Anticorrupción al interior de la Asamblea, pidió investigar el caso registrado en la Secretaría de Seguridad Pública municipal, en el que se presume la falsificación de un sello oficial utilizado para pagar una factura.

Narró que durante abril de 2022, la entonces titular de la SSPTYV reportó esta situación y denunció ante el Ministerio Público la falsificación de un sello oficial, cuya importancia radica en la validación de la entrega de artículos de parte de una empresa privada al municipio, en el marco de la celebración del Día del Policía.

"Se utilizó el sello para la elaboración de un documento falso y pagar una factura, así con ello posiblemente desviar recursos y al día de hoy no se tiene certeza si ese sello se utilizó solamente en una ocasión o fue objeto de más hechos fraudulentos".

La asambleísta explicó en tribuna que resulta inapropiado el acto de la falsificación, pero también se considera inapropiada la omisión posterior, ya que la exsecretaría de Seguridad Pública informó a su vez a la exsecretaría de Administración y al entonces presidente municipal de los hechos y a pesar de haber sido advertidos, sospechosamente no se tomaron las medidas que exigía el señalamiento.

"Esa acción es un hecho ilícito y constituye una falta grave, porque no actuar cuando se tiene conocimiento de una falta se traduce en encubrimiento, que en este caso permitió que se cometieran faltas administrativas las cuales comprometieron recursos públicos".

La regidora Reyna Camacho añadió que la omisión deliberada de situaciones como esta refleja impunidad y debilita el estado de derecho, de ahí que adelantó que se mantendrán las acciones para inhibir las prácticas ilícitas desde la responsabilidad de su encargo, además de ga-

rantizar que quien haya cometido irregularidades rindan cuentas ante las autoridades.

Además, apuntó que mediante el dictamen presentado ante el cabildo se pretende ex-

hortar a la Contraloría Municipal a que se investigue a fondo la falsificación del sello oficial y determine la responsabilidad administrativa, así como que se colabore con las autoridades

competentes para establecer la responsabilidad penal de quienes teniendo conocimiento de la situación decidieron no actuar conforme a derecho.

"La impunidad no puede se-

guir siendo el sello de las instituciones, el combate a la corrupción es tarea de todos los integrantes de esta asamblea, eliminarla ha sido parte del discurso y la promesa en campaña".

RESULTADOS QUE TRANSFORMAN HIDALGO

CONSTRUYE Tu camino

**+2 MIL EMPLEOS EN LA CONSTRUCCIÓN
DE 24 CAMINOS CON UNA INVERSIÓN
DE +150 MILLONES DE PESOS**

+24 MIL KM CONSTRUIDOS EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES

CARDONAL



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2026 —

**INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

MÁS DE 7 MIL TARJETAS



ENTREGAS SEBISO

En la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) mantienen la entrega de tarjetas bancarias para la dispersión de apoyos económicos de los programas "Bienestar y desarrollo", así como "Bienestar para Madres Trabajadoras", recorriendo las diferentes regiones del estado. En los operativos llevados a cabo en los municipios de San Salvador y Mixquiahuala, ante

cientos de personas, el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, expuso que reforzar el ingreso familiar de las y los hidalguenses, es parte de la estrategia de combate a la marginación y la pobreza instrumentada por el gobernador Julio Menchaca, misma que ha permitido cambiar la historia de vida de miles de personas en la entidad.

Reiteró que se busca tener una atención cercana, eficiente y veloz, para evitar que la ciudadanía espere mucho tiempo, es por ello que se tiene un sistema acelerado de atención, que se refuerza también con la ayuda de las y los servidores del pueblo que trabajan en cada región.

Foto: Especial.



ALDO FALCÓN

PANORAMA

Registran 68 casos de dengue

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ A la fecha se registran un total de 68 casos de dengue y ninguna defunción en 39 municipios del estado, esto de acuerdo a datos epidemiológicos, informó IMSS Bienestar Hidalgo.

La dependencia federal indicó que los casos confirmados de dengue por los laboratorios del organismo, todos con evolución favorable y sin ninguna defunción registrada.

A escala nacional, el panorama es alentador ya que se reporta una disminución de hasta el 80 por ciento en la presencia de casos, cifra destacable considerando que estamos en el periodo del año en el que tradicionalmente aumenta la incidencia a causa de las lluvias.

En el estado de Hidalgo, 39 municipios presentan mayor riesgo de contagio debido a sus condiciones ambientales, no obstante los casos atendidos se concentran en 12 municipios, de los cuales cuatro pertenecen a la región Huasteca, donde se registra la mayor incidencia.

El resto de los casos registrados de dengue se ubica en las regiones Otomí-Tepohua y Sierra, particularmente en los municipios de Zimapán y Jacala.

IMSS- Bienestar manifestó que para prevenir el dengue, es fundamental eliminar criaderos de mosquitos, como recipientes con agua estancada, mantener patios y azoteas limpios, utilizar mosquiteros y repelentes, proteger la piel con ropa que cubra brazos y piernas.

Ante síntomas como fiebre, dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los ojos, dolor muscular o articular, es importante acudir de inmediato a la Unidad de Salud IMSS Bienestar más cercana, la atención médica es gratuita.

Consumo de tabaco y sus consecuencias: voz IMSS

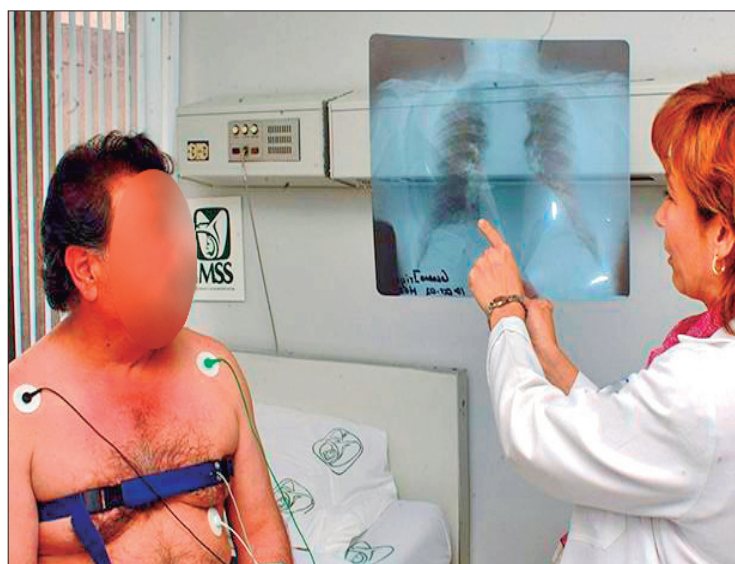
REITERAN ADVERTENCIAS

► Ojo al desarrollo de padecimientos respiratorios crónicos como lo es la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Llamado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población sobre las consecuencias del consumo prolongado del tabaco o cualquiera de sus derivados, especialmente en el desarrollo de enfermedades respiratorias crónicas como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

La EPOC es una obstrucción en la vía área respiratoria, asociada a una reacción inflamatoria pulmonar persistente ocasionada sobre todo por humo de tabaco. Los síntomas se desarrollan de forma progresiva y se manifiestan con tos crónica, dificultad para respirar, sensación de opresión en el pecho y fatiga persistente. Sin embargo, una detección temprana contribuye a un tratamiento



RASGOS. EPOC es una obstrucción en la vía área respiratoria, asociada a una reacción inflamatoria pulmonar persistente ocasionada sobre todo por humo de tabaco.

adecuado.

La coordinadora del Segundo Nivel de Atención Médica del IMSS en Hidalgo, doctora Alma

Italia Guerrero Martínez, señaló que el Instituto cuenta con acceso a tratamiento integral, seguimiento periódico y orien-

tación educativa para mejorar su calidad de vida a pacientes con diagnóstico de EPOC.

Asimismo, Guerrero Martínez recordó que evitar el tabaco no solo protege los pulmones, sino también el corazón, el sistema circulatorio y la salud general, por lo que invita a la población a evitar factores de riesgo que favorezcan el desarrollo de esta enfermedad y acudir a su Unidad de Medicina Familiar más cercana para una revisión de su estado de salud.

El IMSS en la entidad busca crear conciencia sobre la importancia de la prevención y reducción de factores de riesgo, especialmente en lo relacionado con el consumo de nicotina, para prevenir enfermedades respiratorias, cardiovasculares y diversos tipos de cáncer, así como para mejorar la calidad de vida de la población.

ESPECIAL



VIERNES, 15 AGOSTO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

Oídos sordos a prohibición de quema de pirotecnia

EN IXMIQUILPAN

► Tema fue canalizado a la Comisión de Gobernación del Cabildo, integrada por los regidores Enrique Simón Romero, Arturo García Hernández, Maribel Pozos Cazuela y Rogelio Martín Cano



HUGO CARDÓN

PARÁMETROS. El documento o la solicitud que se ingresó menciona que la pirotecnia representa un riesgo real y se encuentra documentado que afecta la salud pública, el bienestar animal, la paz social y el medio ambiente.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Luego de analizar la petición para prohibir la quema de pirotecnia dentro del municipio de Ixmiquilpan, integrantes de la Comisión de Gobernación de la Asamblea Municipal, encabezada por el regidor Enrique Simón Romero, desecharon la solicitud.

Hace unos días, representantes de organizaciones de protección y bienestar animal de Ixmiquilpan, como BienAnimal AC y Ixmi Sin Callejeros, ingresaron una solicitud al ayuntamiento para prohibir la detonación de pirotecnia en calles y espacios públicos de este municipio.

El tema fue canalizado a la Comisión de Gobernación del Cabildo, integrada por los regidores Enrique Simón Romero, Arturo García Hernández, Maribel Pozos Cazuela y Rogelio Martín Cano para ser discutida y analizada la petición que se ingresó.

El documento o la solicitud que se ingresó menciona que la

pirotecnia representa un riesgo real y se encuentra documentado que afecta la salud pública, el bienestar animal, la paz social y el medio ambiente, el cual debe ser cuidado por todos.

Durante la sesión ordinaria número 12 de la Comisión Gobernación, rechazó la petición, no obstante, esta misma comisión consideró necesario realizar un exhorto a la ciudadanía a privilegiar el uso de la pirotecnia con bajo impacto sonoro.

Aun cuando no se precisa el motivo por el cual no se aprobó esta petición, se menciona que obedece a los usos y costumbres que tienen cada comunidad donde hace usos de la pirotecnia para celebrar fiestas patronales, así como medio de comunicación o de alerta.

Cabe mencionar que desde hace más de dos años, varias comunidades no solo de Ixmiquilpan, sino de municipios aledaños, han moderado el uso de la pirotecnia durante sus fiestas patronales.



YONTHE CHICO

Reforestarán áreas siniestradas por el fuego en Alfajayucan

■ Derivado de los incendios forestales registrados este año, este fin de semana, en el municipio de Alfajayucan, autoridades locales pondrán en marcha una jornada de revegetación en el ejido de la comunidad de Yonthe Chico.

Uno de los incendios más grandes registrados en este año en Alfajayucan, se presentó en la comunidad de Yonthe Chico, donde luego de una evaluación se informó que aproximadamente 70 hectáreas de vegetación fueron consumidas por el fuego.

Aun cuando en los trabajos para sofocar el incendio participaron más de 250 personas, entre mujeres, hombres, jóvenes y niños, no fue suficiente para minimizar las afectaciones que se tuvo y que representan un daño ecológico importante

para el municipio.

Recientemente, el ayuntamiento fue beneficiado con la entrega masiva de plantas forestales como parte del programa, "Reforestar para transformar", impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo (Semarnath).

En este contexto, el alcalde Julio Agustín Cruz Tovar, informó que el municipio recibió 2 mil 900 plantas de palo dulce y tepozán, mismas que serán sembradas en el ejido de Yonthe Chico y Taxhie con el apoyo de trabajadores del Gobierno Municipal.

Al alcalde agregó que luego del incendio, la Dirección de Obras Públicas y Ecología elaboró una estrategia para realizar una revegetación masiva y se sembrarán plantas nativas de la región para garantizar que puedan subsistir, ya que en la zona hay poca agua. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

AGOSTO 22

Festival por el Bienestar y la Libertad, en El Paraíso

■ De las 15 y hasta las 19 horas, el próximo 22 de agosto realizarán en el Parque Recreativo del Paraíso un festival por el bienestar y la libertad a través del trabajo conjunto entre seis dependencias del gobierno municipal de Tulancingo y el Centro Libre para las Mujeres de Hidalgo.

Este festival se deriva de una reciente mesa de trabajo en donde fue acordado que para no duplicar funciones o esfuer-

zos aislados es como se pone al alcance de la ciudadanía la red de servicios de cada dependencia, en un solo punto.

En el festival del 22 de agosto estarán presentes: La Instancia Municipal de las Mujeres; Secretaría Ejecutiva de SIPINNA; Dirección de Centros de Desarrollo Comunitario; Oficialía de Partes; Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar y dirección de Prevención del delito.

El Centro Libre para las Mujeres de Hidalgo contará con asesores jurídicos y psicólogos para atención a la ciudadanía que asista.

Estas actividades serán complementadas con un programa musical, a fin de propiciar la interacción comunitaria y favorecer la cohesión social y la inclusión ya que el festival es abierto a todo público.

Cabe mencionar que, con la respuesta obtenida en este primer evento, se programarán otros más, bajo modalidad itinerante de visita a las colonias.

Se realiza por la tarde, siendo este un horario más favorable para que acudan las familias. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

DESDE CASA

El Encuentro Regional de Bibliotecarios

■ Conforme a lo informado por la Licenciada Nydia Ramos Castañeda, directora General de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Escritura y Oralidad, Tulancingo será sede el 4 de septiembre de un encuentro regional de bibliotecarios, siendo la biblioteca de Huapalcalco el recinto elegido para estos trabajos.

Ante la proximidad de la fecha, la secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Guadalupe Rodríguez Uribe y el jefe de Bibliotecas Rubén Gerardo Pérez García alistan lo necesario ya que el evento congregará a 60 bibliotecarios de Santiago Tulantepec, Cuautepéc de Hinojosa, Acaxochitlán, Acatlán, Metepec, Agua Blanca, Tenango de Doria, Singuilucan, San Bartolo, Huehuetla y de Tulancingo como anfitrión.

En él se evaluará lo realizado con los recientes talleres de "Mis vacaciones en la biblioteca" además de capacitaciones sobre el uso de plataformas del sistema bibliotecario. (Staff Crónica Hidalgo)

Contemplan participación de 250 atletas: edición 39

TRADICIONAL CARRERA DE FERIA

- ▶ Aún cuentan con 100 lugares disponibles para quienes busquen ser parte
- ▶ Salida está fijada frente a la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, detallan ruta

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Guadalupe Rodríguez Uribe, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud; y Eneida Hernández Rosas, directora de Cultura Física y Recreación informaron que hasta el momento 150 atletas tanto del municipio y otras partes del país ya han quedado inscritos en la 39 edición de la tradicional carrera de feria, a efectuarse este domingo con punto de salida y meta frente a la Catedral Metropolitana de Tulancingo.

Prevén una participación de al menos 250 corredores y aún se cuenta con 100 lugares disponibles para quienes busquen ser parte de este evento.

La Unidad Deportiva "Javier Rojo Gómez" es punto de inscripción a la referida carrera y es importante que los atletas se registren como fecha límite el sábado 16 de agosto toda vez que no habrá registros el domingo 17, para no desfasar los tiempos de banderazo de salida del contingente y atender la logística ya estructurada.

La carrera es de 10 kilómetros con la siguiente ruta, salida frente a la Biblioteca "Sor Juana Inés de la Cruz" para luego dirigirse hasta Manuel Fernando Soto hasta llegar a Libertad y posteriormente el



ESPECIAL

EN TULANCINGO. La bolsa de premiación a distribuir es de 112 mil pesos entre siete categorías (ya considerando las tradicionales y las que se incluyen por primera vez para tulancinguenses y la de personas con discapacidad).

contingente tomará la avenida 21 de Marzo hasta libramiento La Joya.

En continuidad al recorrido, los atletas avanzarán a bulevar Bicentenario hasta llegar a la estación del ferrocarril y luego PIFSAL (hasta el segundo semáforo de la Morena) y se retorna al bulevar Bicentenario para ingresar a la calle 5 de febrero, posteriormente tomar Calzada 5 de mayo y se ingresará a calle Miguel Hidalgo para

llegar a la meta por La Floresta.

El primer lugar se estima que culmine la ruta en aproximadamente 30 minutos y el último en llegar en una hora 40 tomando en consideración a personas que realizan esta carrera, pero de forma recreativa.

La bolsa de premiación a distribuir es de 112 mil pesos entre siete categorías (ya considerando las tradicionales y las que se incluyen por primera vez para tulancinguenses y la de

personas con discapacidad).

La premiación de las categorías será minutos posteriores a que culmine la carrera.

El mismo domingo, se finaliza la agenda deportiva de feria con torneos a realizarse en la Unidad Deportiva Municipal "Javier Rojo Gómez" en las disciplinas de fútbol y frontón además de la continuidad del voleibol que inicia el sábado y el reto ciclista que se organiza de forma conjunta con Rino Bikers.

Al menos una veintena de operativos *Moto Segura*

AL MES

► Cinco de cada 10 motociclistas no portan casco en Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Dirección de Movilidad y Transporte, dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tulancingo, efectúa de manera mensual, al menos una veintena de operativos "Moto Segura", para la inspección de portación de casco y documentación vigente.

A través de este dispositivo que no tiene fines recaudatorios se ha detectado que cinco de cada 10 motociclistas no portan el casco protector o bien lo llevan en el brazo, lo cual aumenta el riesgo

de lesiones ante una caída o una coalición.

Atendiendo a la indicación de la presidenta Lorena García Cázares el operativo "Moto Segura", se realiza de manera aleatoria en calles del municipio y en horarios diversos.

Las faltas más comunes en las que incurren motociclistas además de la omisión a no portar casco protector es movilizarse con sobrecupo, rebasar por la izquierda, exceso de velocidad además de brincar boyas y topes además de que no respetan el uno por uno.

Derivado del operativo "Moto segura" se fomenta que en



CUIDADO. Las faltas más comunes en las que incurren motociclistas además de la omisión a no portar casco protector es movilizarse con sobrecupo, rebasar por la izquierda, exceso de velocidad además de brincar boyas y topes además de que no respetan el uno por uno.

Tulancingo haya una nueva cultura del autocuidado y reducir el número de accidentes viales, en las que están involucradas las motocicletas.

Se pidió el apoyo de los padres de familia, para evitar que menores de edad circulen sin casco e incurriendo en faltas el reglamento de movilidad y transporte.

También, en "Moto Segura", se incluye a los repartidores a bordo de motocicletas que, en el afán de efectuar sus entregas en el menor tiempo posible, incurren en prácticas temerarias, exponiendo su integridad y vida, así como la de terceros.

En lo que confiere a reportes de arranques con motocicletas, hay vigilancia permanente dentro de los recorridos para disuadirlo y en caso de detectarlo aplicar la sanción correspondiente.

Cualquier reporte vinculado a acciones que contravienen la reglamentación de Movilidad los teléfonos para realizarlo son: en oficina 7757615552 y en fines de semana (7757552222 de seguridad pública).

ESPECIAL

¡Montepío Pachuca te ayuda a que te vayas de vacaciones!
Nosotros te damos más dinero por tu prenda 😊



¿Sabías que el **gusano barrenador del ganado** puede afectar gravemente a tus animales?



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



gob.mx/senasica

León busca rugir ante Necaxa en la Jornada 5

El Club León, dirigido por Eduardo Berizzo, visita este viernes a Necaxa en el arranque de la Jornada 5 del Torneo Apertura 2025. El equipo esmeralda espera contar con el regreso del colombiano James Rodríguez, quien se recupera de molestias musculares. Si no logra estar listo, León deberá encontrar soluciones para salir del fondo de la tabla.

Con solo una victoria y tres

derrotas, León tiene la tercera peor ofensiva del torneo (3 goles) y una defensa que ha recibido 8 tantos. En contraste, Necaxa suma cinco puntos y ocupa el octavo lugar, buscando aprovechar su localía para mantenerse en zona de clasificación.

ARCILA Y FUNES MORI, CLAVES

El colombiano Daniel Arcila, quien debutó con gol ante Monterrey, podría aparecer como ti-

tular y acompañar al argentino Rogelio Funes Mori en el ataque. León necesita mayor contundencia para revertir su mal inicio.

RAYOS Y LA VENTAJA DEL LOCAL

Por su parte, Necaxa buscará aprovechar el desgaste emocional de León y sumar su segundo triunfo del torneo. El partido se jugará en el Estadio Victoria de Aguascalientes. **2024**



¿Alineará James Rodr

APERTURA 25

Viernes 15

Puebla vs San Luis – 19:00 h
Necaxa vs León – 21:00 h

Sábado 16

Chivas vs Juárez – 17:00 h
Pachuca vs Tijuana – 19:00 h
Toluca vs Pumas – 19:00 h
Cruz Azul vs Santos – 21:00 h
Tigres vs América – 21:10 h

Domingo 17

Querétaro vs Atlas – 17:00 h.

Squash logra oro, plata y bronce para México en los Panamericanos Junior



CONTUNDENTES. Wally Ávila y Mariana Narváez subieron a lo más alto del podio en la prueba de dobles mixtos.

Los squashistas se proclamaron monarcas panamericanos junior y sumaron la novena dorada

Francisco Ortiz Mendoza

fortiz@cronica.com.mx

Este jueves, los mexicanos Mariana Narváez y Wally Ávila se proclamaron campeones panamericanos junior en la modalidad de dobles mixtos de squash, al vencer con autoridad a sus tres rivales sin perder un solo set. La dupla azte-

ca derrotó a Brasil, Argentina y Perú por marcador de 2-0 en cada encuentro, sumando así la novena medalla de oro para México en la justa continental.

Las competencias de squash se llevan a cabo en el Centro Nacional de Squash, dentro del Complejo SND de Asunción, del 11 al 16 de agosto.

Además del oro en dobles mixtos, México sumó plata en dobles femenino con Ana Karen Botello y Paola Franco, y bronce en dobles varonil gracias a Gilberto Aceves y Santiago Medina.

Con tres medallas ya en el bolsillo, el equipo mexicano de squash se perfila como favori-



Ana Botello y Paola Franco.



to para las pruebas por equipos que se disputarán este viernes 15 y sábado 16 de agosto, donde buscarán cerrar con broche de oro su participación en Asunción 2025-

Este torneo reúne a más de 4,000 atletas de 41 países en 28 deportes y 42 disciplinas. Además de las medallas, los ganadores de oro obtienen plazas directas para los Juegos Panamericanos Lima 2027, lo que convierte cada triunfo en una oportunidad doble.

TAEKWONDO INICIA PARTICIPACIÓN

También este viernes arrancan las competencias de taekwondo, donde México participa con nueve atletas: siete en combate y dos en poomsae. Las pruebas se realizarán del 15 al 17 de agosto, y el equipo nacional llega con la etiqueta de potencia continental, tras liderar el medallero en la edición de Cali-Valle 20213.

Los primeros en competir serán Carlos Damián Cortés (-58 kg), Leonardo Gómez Cruz (-68 kg), Andrea Mariana Zambrano (-49 kg) y Zaira Paulina Salgado (-57 kg), quienes ya cumplieron con el pesaje oficial. El sábado y domingo entrarán en acción los demás seleccionados, incluyendo las pruebas de formas (poomsae)•

Héctor Solorio gana plata en Chengdú 25

Por su parte, el kickboxing mexicano agregó una página dorada más a su historia.

Este jueves, Héctor Solorio Bustos obtuvo la medalla de plata en los Juegos Mundiales Chengdú 2025, dentro de la prueba Point Fighting -84 kilogramos.

Luego de salir victorioso en las rondas de cuartos de final y semifinales, el seleccionado tricolor volvió al tatami para enfrentar la gran final y su último gran reto en contra del griego Dimitrios Economo.

EL FRAGOR DE LA BATALLA

Fue un combate marcado por la paridad y estrategia con la que ambos gladiadores se desarrollaron. Tanto el azteca como el europeo dieron lo mejor de sí y completaron todos los episodios para dejar la decisión en los jueces, quienes vieron ganador a Economo•

EU envía tropas por aire y mar al Caribe para frenar a los cárteles de la droga

El objetivo es frenar las operaciones de los grupos criminales y el éxodo de migrantes indocumentados para asegurar la frontera sur de Estados Unidos

Mario Camarillo Cortés
mundo@cronica.com.mx



El Departamento de Defensa de Estados Unidos recibió instrucciones para enviar fuerzas aéreas y navales al sur del mar Caribe.

La cacería de narcotraficantes latinoamericanos por parte de Estados Unidos no da tregua, luego de que se conociera que el Departamento de Defensa recibió instrucciones para enviar fuerzas aéreas y navales al sur del mar Caribe para frenar esta amenaza. La información fue confirmada por el secretario de Estado, Marco Rubio.

Fuentes cercanas al Pentágono y conocedoras del tema que pidieron el anonimato, in-

formaron que la operación contra los grupos terroristas como los Cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana en México, y el Tren de Aragua en Venezuela, tiene como objetivo frenar las operaciones de los grupos criminales y el éxodo de migrantes sin papeles para asegurar la

frontera sur de Estados Unidos, señala información de la agencia Reuters.

La información del despliegue de fuerzas armadas de EU en el sur del Caribe fue confirmada por el secretario de Estado de EU, Marco Rubio.

De acuerdo con la información, el Ejército estadouniden-

se ya incrementó su vigilancia aérea contra los cárteles mexicanos para recoger información y determinar la mejor forma de frenar sus actividades.

Desde enero pasado, el presidente Donald Trump ofreció al Gobierno de México enviar soldados estadounidenses a territorio mexicano para ayudar en

el combate a grupos criminales, propuesta que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ha rechazado.

Las fuentes señalaron que el Pentágono ya ordenó el despliegue de fuerzas aéreas y navales en el sur del mar Caribe, lo que será más que notorio por la presencia de tropas en la zona ●

Trump abre la puerta a que líderes europeos participen en futura cumbre con Putin y Zelenski

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, indicó que este jueves algunos líderes europeos podrían sumarse a una futura cumbre con los presidentes de Rusia, Vladímir Putin y Ucrania, Volodímir Zelenski, tras su encuentro programado con el mandatario ruso en Alaska.

“(Después de la reunión de Alaska) nos reuniremos con el presidente Putin, el presidente Zelenski y yo, y quizás traigamos a algunos líderes europeos, o quizás no. No lo sé”, declaró Trump ante la prensa desde el Despacho Oval de la Casa Blanca.

Hasta ahora, el presidente republicano había señalado que llamaría a Zelenski y a los líderes europeos para informarles sobre los resultados de su cara a cara con Putin en Anchorage, pero no había considerado su participación directa en un eventual encuentro conjunto para poner fin a la guerra en Ucrania.

El miércoles, Trump mantuvo una reunión telemática con



Zelenski, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; el presidente del Consejo Europeo, António Costa; el secretario general de la OTAN, Mark Rutte; y otros líderes europeos como el alemán Friedrich Merz y el francés Emmanuel Macron, para escuchar sus posturas sobre el conflicto.

El mandatario estadounidense aseguró que su encuentro con Putin será “una buena reunión”, aunque subrayó que el posterior encuentro con Zelenski será “más importante” para avanzar hacia la paz. En una entrevista con Fox News,

precisó que el encuentro entre Putin y Zelenski solo se produciría si su reunión en Alaska transcurre de manera satisfactoria, aunque confió en que Putin busca alcanzar un acuerdo, estimando solo un 25 por ciento de posibilidades de que no sea así.

Trump y Putin se reunirá en una base militar en Anchorage, después de meses de tensiones, en los que el republicano expresó su frustración por la negativa del Kremlin a detener los bombardeos en Ucrania y amenazó con nuevas sanciones ● (Eidalid López Pérez)

Macron pide acuerdo sobre el plástico debido a la urgencia ambiental actual

El presidente de Francia, Emmanuel Macron criticó el texto presentado en Ginebra sobre las negociaciones del tratado internacional para frenar la contaminación de plásticos y pidió a todos los países “estar a la altura” de la urgencia sanitario y medioambiental.

En una publicación de X, reiteró la posición que ya había expresado en la víspera de Ginebra la ministra de Transición Ecológica de Francia, Agnès Pannier-Runacher, que lo consideró “inaceptable”.

“¿Qué esperamos para actuar? El tratado mundial contra la contaminación plástica es nuestra oportunidad para cambiar las cosas.

Pero la falta de ambición del texto presentado ayer en las Naciones Unidas es inaceptable”, indicó.

Por esto, llamó a “todos los Estados presentes en Ginebra”, en la última jornada prevista de negociaciones, a

implementar un texto que esté “a la altura de la urgencia medioambiental y sanitaria”.

Asimismo, expuso que cada año se producen alrededor de 430 millones de toneladas de plásticos que contaminan y que cada 15 minutos unas 15 toneladas son tiradas al mar. “Cada día nuestra salud está un poco más amenazada”, condenó.

Además de Francia, muchos países han informado su rechazo al texto presentado este miércoles por el presidente del órgano negociador, el embajador ecuatoriano Luis Vayas por no estar a la altura de las expectativas al haberse retirado elementos que molestaban a un grupo de países petroleros y a su industria petroquímica ●

“¿Qué esperamos para actuar? El tratado mundial contra la contaminación plástica es nuestra oportunidad para cambiar las cosas”.

Unión Africana pide más vacunas y producción local para combatir la epidemia de mpox

Persiste un déficit superior a 224 millones de dólares, destinado principalmente a financiar la vacunación, la logística y la vigilancia epidemiológica

Eidalid López Pérez
mundo@cronica.com.mx



Unión Africana pide más vacunas y producción local para combatir la epidemia de mpox.

Un año después de declarar la epidemia de mpox antes conocida como viruela del mono como una emergencia de seguridad sanitaria continental, la Unión Africana (UA) urgió este jueves a reforzar la financiación, acelerar la vacunación y promover la producción local de inmunizantes para controlar el brote.

“Sabemos todos los retos a los que nos enfrentamos en

cuanto a la disponibilidad de vacunas. Por eso tenemos en marcha varios estudios sobre dosis fraccionadas y estamos impulsando la agenda de fabricación local”, afirmó Jean Kaseya, director de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de África (CDC de África), durante una rueda de

prensa virtual.

Desde que se emitió la alerta sanitaria el 13 de agosto de 2024, se han movilizado 1.100 millones de dólares, de los cuales 979 millones ya fueron asignados. Sin embargo, persiste un déficit superior a 224 millones de dólares, destinado principalmente a financiar la vacu-

nación, la logística y la vigilancia epidemiológica.

El continente africano dispone de más de seis millones de dosis, pero solo doce países han recibido suministros y desplegado campañas de inmunización, alcanzando hasta ahora a 886.000 personas con al menos una dosis. “Queremos ver más financiación procedente de los Estados miembros y una mayor alineación de nuestros socios”, insistió Kaseya.

El organismo recordó que las vacunas son “cruciales” pero no la única herramienta. Las medidas complementarias incluyen vigilancia epidemiológica, fortalecimiento de laboratorios y campañas de sensibilización.

La emergencia sanitaria se declaró ante un incremento significativo de casos y muertes, la transmisión sostenida sin precedentes y el riesgo de propagación a otros continentes. En 2024, cuando se hizo la declaración, había 13 países afecta-

dos y 17.541 casos, lo que representaba un aumento de casi 60 por ciento respecto a 2023.

En 2025, la cifra se elevó a 24 países afectados, con 97.144 casos sospechosos y 29.849 confirmados, así como 593 muertes asociadas a casos sospechosos. Desde inicios de 2024, el acumulado alcanza 177.565 casos sospechosos, 49.639 confirmados, 1.933 muertes y 242 confirmadas.

A pesar de la magnitud del brote, en los últimos seis meses se ha registrado un descenso de casos en los países epicentro, entre ellos la República Democrática del Congo (RDC), Burundi, Uganda y Sierra Leona, que concentran el 94 por ciento de los contagios.

La mpox es una enfermedad infecciosa que provoca erupciones dolorosas, fiebre, inflamación de ganglios y fatiga. Aunque la mortalidad es baja, la propagación rápida en países con sistemas de salud frágiles mantiene la alerta encendida. ●

Evo Morales rechaza presencia de la OEA en elecciones



El expresidente de Bolivia, Evo Morales, cuestionó este jueves la presencia de la misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las elecciones generales que se celebrarán el próximo domingo. Según Morales, este organismo internacional respalda intereses “imperiales” y busca legitimar un proceso que considera “antidemocrático”.

“Así como en 2019 la OEA llegó para avalar el golpe de Estado que abrió las puertas a la derecha, hoy, en 2025, viene a bendecir un proceso electoral

diseñado a la medida de los intereses imperiales”, escribió el exmandatario (2006-2019) en la red social X.

Desde 2020, la OEA ha acompañado cada proceso electoral boliviano, aunque su presencia ha sido cuestionada tanto por Morales como por el Gobierno de Luis Arce, quienes acusan al organismo de complicidad en la crisis política de 2019. En aquella ocasión, un informe preliminar de la OEA denunció irregularidades y “operaciones dolosas” que derivaron en la anulación de los comicios y la renuncia de Morales. ●

Crece el retorno de refugiados sirios desde Turquía: 140 mil en dos meses

El regreso de refugiados sirios desde Turquía a Siria ha experimentado un notable aumento en los últimos dos meses, con 140.000 retornos, lo que eleva a más de 411.000 el total desde la caída del régimen de Bashar al Asad en diciembre pasado, informó este jueves la agencia turca Anadolu.

Según datos del Ministerio del Interior citados por la agencia, en los primeros seis meses del año el flujo se mantenía estable en un promedio de 1.500 personas al día, cifra que se incrementó a 2.300 diarios desde junio, reflejando una aceleración del proceso de retorno.

Para regresar a Siria, los interesados deben completar un formulario y acudir a un centro de retorno, desde donde se les ofrece un viaje gratuito hacia uno de los siete puntos de cruce fronterizos en Hatay, Gaziantep, Kilis y Sanliurfa. ● (Eidalid López Pérez)

Honduras denuncia plan para asesinar a Manuel Zelaya y frenar elecciones

El fiscal aseguró que se cuenta con “pruebas” sobre la conspiración

Eidalid López Pérez
mundo@cronica.com.mx

El fiscal general de Honduras, Johel Zelaya, denunció este jueves la existencia de un presunto plan para asesinar al expresidente Manuel Zelaya, derrocado en 2009, y sabotear las elecciones generales programadas para el 30 de noviembre.

En una declaración sin preguntas a la prensa, el fiscal aseguró que se cuenta con “pruebas técnicas, científicas y documentales” sobre la conspiración, que también buscaría forzar la salida anticipada de la presidenta Xiomara Castro, esposa y principal asesora del exmandatario, cuyo mandato concluye el 27 de enero de 2026.

Las investigaciones han derivado en la captura de tres hombres, identificados como Arcadio López Estrada, Perfecto Jesús Enamorado Paz y Antonio David Katan Rivera, quienes serán procesados por terrorismo y tentativa de asesinato. Según el fiscal, los indicios del plan ya fueron presentados ante juzgados especializados en crimen organizado.

La Fiscalía subraya que las investigaciones continúan y que no se descarta la participación de otras personas en el supuesto complot. ●



Entretejen cine, gráfica y muralismo en la obra de Leopoldo Méndez

Eleane Herrera

Museo Nacional de la Estampa inaugura exposición que reúne 41 grabados originales del artista. Hasta el 2 de noviembre

Exposición

Eleane Herrera Montejano
cultura@cronica.com.mx

“Leopoldo Méndez: De la Estampa al Mural en Movimiento” es la primera exposición que vincula el cine, la gráfica popular y el muralismo, según indican los curadores Tamara González, David García y Caroline Montecat.

“Queremos sobre todo afianzar y empezar a revisar estas líneas de investigación de la importancia de los temas gubernamentales con la producción cinematográfica: hay un apoyo cinematográfico atrás, masivo, de los ideales nacionalistas de un gobierno”, explica David García.

En recorrido por los más de 41 grabados originales de Leopoldo Méndez (1902-1969), que se pueden visitar en el segundo piso del Muna, a partir del 16 de agosto y hasta el 2 de noviembre, los curadores señalan algunas intenciones de esta propuesta.

Si bien ya se han hecho exposiciones sobre la relación que tuvo el grabador mexicano y activista político con el cine, ésta “trata de manera particular rescatar una parte esencial dentro del trabajo de Leopoldo”, destaca el curador.

No sólo se trata de la primera muestra que se enfoca en esta vinculación entre movimientos artísticos, sino que además es de las pocas exposiciones individuales que se han hecho del artista, según recuerda Tamara González. “En vida él no presentó una exposición en la que únicamente él esté presente”.

Respecto de la relación visual que tiene la obra de Leopoldo Méndez con el cine y con el muralismo, David García subraya que Leopoldo siempre tuvo una manera particular de concebir sus grabados.

“Nos vamos a dar cuenta de que muchas veces la perspectiva es muy distinta, muy cinematográfica. Él decía que le interesaba que sus grabados parecieran grandes murales”, detalla.

Por otra parte, es importante detallar que no existe actualmente ningún mural visitable del artista plástico y su trabajo en bocetos muralísticos es muy poco conocido. “Sí lo hizo”, asegura el curador.

Sin embargo, la relación con el mura-



La exposición se integra por 41 grabados en linografía, xilografía, litografía y cliché-verre.

lismo es palpable además a través de sus amistades. “Es tanta la relación que tiene con Diego Rivera, que éste lo nombra el cuarto muralista, debido a la importancia, la perspectiva y al enfoque que tenían sus piezas”, agrega.

MURAL EN MOVIMIENTO.

“Las casas productoras le pedían una serie de placas y a partir de eso se le iban haciendo pagos”, explica el curador respecto de las colaboraciones que Leopoldo Méndez hizo para películas como “Río Escondido” (1948), “Pueblerina” (1949), “Un día de vida” (1950), “El rebozo de Soledad” (1952), “La rebelión de los colgados” (1954), “La rosa blanca” (1961) y “Un dorado de Pancho Villa” (1966).

Mucho de este trabajo se hizo en mancuerna con el fotógrafo Gabriel Figueroa y, aunque hubo otras producciones, el curador opina que su obra cinematográfica se puede enmarcar en 10 cintas (de las cuáles se exhiben materiales de las 7 antes mencionadas).

Según relata David García, por ahí de la década de los años 40 del siglo 20, Leopoldo Méndez recibió, por ejemplo, por una carpeta de 10 grabados, alrededor de 6 mil o 7 mil pesos. “Dependiendo de la producción, era la cantidad de dinero que recibía y conforme fueron avanzando las décadas, pues ese dinero, por desgracia, no subió, fue en detrimento”.



Por otro lado, el curador destaca que en alguna entrevistas Diego Rivera hizo alusión a una plática con Leopoldo, en la que el grabador le contó de su invitación para formar parte de la producción y crear el storyboard de las películas.

“Diego Rivera le hace el comentario de que ahí estaba lo que él quería, esos murales que quería lograr en movimiento se iban a producir para estar en los cines y poder llegar a los lugares más inhóspitos”, agrega.

La exposición se integra por 41 grabados en linografía, xilografía, litografía y cliché-verre, con la que Leopoldo Méndez experimentó sobre material fílmico. También se incluyen algunos documentos personales y profesionales, tales que recibos de honorarios, bocetos y fotografías, así como una carta de Gabriel Figueroa, materiales provenientes del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de las Artes Plásticas (CENIDIAP).

“Tenemos una cosa muy interesante en el ámbito de grabado, sobre todo tan antiguos, y es que nuestros visitantes pueden ver algunas imágenes de una libreta de bocetos, cómo eso se llevó al primer dibujo, después el dibujo se llevó a la placa, de la placa a la estampa”, invita David García.

En paralelo a la exposición se organiza un programa de actividades que incluye un ciclo de cine conjunto con La Nana Laboratorio Urbano de Arte Comprometido y un conversatorio agendado para el 12 de septiembre, con especialistas académicos de historia, muralismo y cine mexicano; así como algunas otras conferencias que anunciarán en redes sociales para el mes de octubre.

Regresa el Remate de Libros de la UNAM

Se podrán adquirir volúmenes desde los 10 pesos y habrá descuentos de hasta el 80%

Redacción

academia@cronica.com.mx

Del lunes 18 al viernes 22 de agosto de 2025, el Paseo de las Humanidades, ubicado a un costado de las Islas de Ciudad Universitaria, se transformará en un punto de encuentro para quienes disfrutan leer, indagar entre páginas y dejarse sorprender por nuevas propuestas. La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, invita a conocer su vasta oferta editorial en miles de ejemplares a precios especiales, ideales para ampliar la biblioteca personal, descubrir autoras y autores imprescindibles o reencontrarse con obras clásicas. El Remate de Libros UNAM será una oportunidad para que el conocimiento, la imaginación y la palabra impresa estén al alcance de todas las personas.

William Shakespeare, Agustín de Iturbide, Bertolt Brecht, sor Juana Inés de la Cruz, Alejo Carpentier, Alonso Reyes, Alf Chumacero, Honoré de Balzac, Justo Sierra, Solange Lebourges, Eufrosina Alba Gutiérrez y muchas otras voces fundamentales de la literatura, la historia, la ciencia y el pensamiento estarán presentes en esta edición de verano, con títulos que abarcan distintas épocas, géneros y estilos. Una ocasión única para acercarse a autoras y autores que han dejado huella en el panorama cultural y científico de México y el mundo.

Participarán más de 40 entidades universitarias, entre escuelas, facultades, institutos y centros de investigación, como la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Filosofía y Letras, el Programa Universitario de Bioética, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, la Facultad de Arquitectura, el Instituto de Biología y el Instituto de Investigaciones Económicas. En total, se pon-

drán a disposición cuarenta y cinco mil ejemplares de 4,500 títulos que abarcan una amplia diversidad temática: literatura, historia, filosofía, química, música, teatro, artes visuales, antropología, cine, gastronomía y mucho más.

Entre las colecciones que ofrecerá Libros UNAM destacan las emblemáticas Pequeños Grandes Ensayos, Relato Licenciado Vidriera, Material de Lectura y Miradas en la Oscuridad, así como publicaciones de la revista *¿Cómo Ves?* ●



En total, se comercializarán cuarenta y cinco mil ejemplares.

El **veintidós**
PRESENTA

Todo está registrado en grabados y álbumes familiares,
en la memoria y en la imaginación.
Lo que dicen es que mientras haya atardeceres...

Siempre Tendremos Acapulco

ESTRENO
Domingo 17
de agosto de 2025, **22 h**

SEÑAL 22.1 x f i s j v
mexicoescultura.com canal22.org.mx



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura



Jubilados o desempleados a los 50 tienen más riesgo de sufrir depresión

Estudio europeo señala que hombres de esta edad pueden tener más problemas mentales que aquellos trabajando o viudos

Estudio

Ileana Wachtel
academia@cronica.com.mx

Muchos creen que la felicidad se recupera después de la mediana edad, una visión respaldada por la ampliamente citada “curva de bienestar en forma de U”, popularizada por el libro “La curva de la felicidad: por qué la vida mejora después de los 50”. Sin embargo, un nuevo estudio sugiere que la historia es más compleja. En lugar de un aumento generalizado de la salud mental después de los 50 años, los investigadores descubrieron que el repunte se concentra en un grupo en particular: los hombres desempleados.

Para investigarlo, científicos de la Facultad de Letras, Artes y Ciencias de la USC Dornsife, en colaboración con colegas de la Universidad Libre de Ámsterdam, la Universidad de Ámsterdam y la Universidad Erasmus de Róterdam, analizaron datos sobre hombres desempleados de 50 años o más en 10 países europeos.

Los hallazgos, publicados recientemente en línea antes de su publicación en el “Journal of Labor Economics” y presentados en el Instituto IZA de Economía Laboral, revelan una marcada brecha en la salud mental. A los 50 años, cuando la mayoría de los hombres aún trabajan, los hombres desempleados tenían 23 puntos porcentuales más de probabilidades de presentar síntomas de depresión que sus pares empleados. Para contextualizar, el estudio sugiere que los hombres desempleados en la mediana edad tenían más del doble de probabilidades de reportar síntomas de depresión que aquellos que habían perdido a su cónyuge.

Sin embargo, a los 65 años, cuando la mayoría de los hombres están jubilados y la expectativa social de trabajar se ha desvanecido, esa brecha en la salud mental desaparece por completo.

“Es un cambio sorprendente”, afirmó Titus Galama, director del Centro para el Estudio del Capital Humano del Centro de Investigación Económica y Social (CESR) de la USC Dornsife. “Muestra la fuerza de las expectativas sociales en torno al trabajo y cuánto



Los datos europeos coinciden con un análisis realizado en EU, el cual podría expandirse a contextos nacionales como el de México.

puede mejorar la salud mental cuando estas expectativas disminuyen”.

NORMAS LABORALES, NO BIOLOGÍA.

La salud mental mejora en los hombres desempleados a medida que se acercan a la jubilación, no por el envejecimiento ni por tener más tiempo libre, sino por el cambio en las expectativas sociales. En la mediana edad, el desempleo suele conllevar un estigma. Pero a medida que más compañeros dejan de trabajar, ese estigma se desvanece y la salud mental mejora.

El estudio sugiere que la curva de bienestar en forma de U podría no ser una característica universal del envejecimiento, sino más bien un fenómeno psicosocial moldeado por los roles sociales y la identidad.

Para los hombres desempleados, la expectativa de trabajar parece tener mayor peso en la salud mental que las dificultades económicas.

Galama y sus coautores, incluido el autor principal Coen van de Kraats, de la Universidad Erasmus de Róterdam, no estudiaban inicialmente las normas de jubilación. Analizaban las tendencias en salud, bienestar mental y factores socioeconómicos a lo largo de la vida cuando notaron algo inesperado: una marcada curva en forma de U en la salud mental de los hombres desempleados, con un marcado declive en la mediana edad seguido de una recuperación cerca de la jubilación.

Ese patrón podría ayudar a explicar por qué la curva de bienestar aparece en algunos conjuntos de datos y no en otros. Los investigadores argumentan que el aumento de la salud mental después de los 50 años se debe principalmente a este subgrupo relativamente pequeño. Al promediar la población general, su mejora puede crear la ilusión de una recuperación más amplia y universal.

Teorías anteriores sugerían que la recuperación era biológica, vinculada a la química cerebral o a cómo las personas expresan sus emociones a medida que envejecen. Pero los investigadores argumentan que es psicosocial. La recuperación de la salud mental en la edad adulta parece deberse a la relajación de las expectativas sociales en torno al trabajo, no a la biología ni al tiempo libre.

“Estar desempleado en la mediana edad no se trata solo de la pérdida de ingresos”, afirmó van de Kraats. “Se trata de la pérdida de identidad”.

Para probar su teoría, los investigadores compararon sus hallazgos europeos con datos del Estudio de Salud y Jubilación de EU. Los resultados estadounidenses coincidieron con los europeos, reforzando la idea de que la llamada curva de bienestar en forma de U podría no ser universal.

Dado que la curva refleja los promedios de la población, puede ocultar diferencias significativas entre subgrupos.

De hecho, las drásticas mejoras en la salud mental entre los hombres desempleados después de los 50 años aumentan el promedio, creando la impresión de una recuperación general.

“Me entusiasma que nuestros análisis hayan dado lugar a una teoría que puede probarse empíricamente”, afirmó Galama. A continuación, los investigadores planean explorar si el desempleo afecta la salud mental de manera diferente en países con tasas de desempleo altas y bajas, o donde no existen instituciones formales de jubilación.

También planean ampliar su investigación a otros grupos, incluyendo a adultos jóvenes desempleados, para determinar si los cambios en las normas laborales contribuyen al aumento de los niveles de angustia.

Un área de especial interés es la posible conexión entre la presión social laboral y el aumento de las tasas de suicidio y abuso de sustancias entre los hombres desempleados, un fenómeno conocido como “muertes por desesperación”. El equipo planea examinar esta tendencia más de cerca en EU.

“Estar desempleado en la mediana edad no se trata solo de la pérdida de ingresos”, afirmó van de Kraats. “Se trata de la pérdida de identidad”

Cuartoscuro

Advierte SEDATU que no legitimará despojo de vivienda tras censo de inmuebles

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Ante la inconformidad y falta de certidumbre que ha generado el anuncio gubernamental, la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, aclaró que no se van a legitimar actos ilegales en los casos de invasores de viviendas una vez que se concluya el censo de inmuebles en el país que actualmente realiza la Secretaría del Bienestar el cual dijo, presenta un avance cercano al 30 por ciento.

La funcionaria de la regularización de la tierra en el país, reconoció que hay una situación compleja en territorio nacional derivada justamente de este tipo de invasiones a las viviendas, lo que ha provocado incertidumbre y hasta acciones violentas en algunos casos.

“Tenemos que ser muy sen-

sibles en cada caso, pero tampoco vamos a legitimar actos ilegales, entonces será cuestión de revisarlo con las autoridades competentes”, aseveró.

Entrevistada en la vieja casona de Xicoténcatl, Vega Rangel, aseveró que aún no se conocen los datos de cuántas viviendas se encuentran desocu-

padas en el país, pero una vez que concluya el censo se diseñará la mejor política pública en la materia.

Admitió que durante muchos años no se hizo nada al respecto y aún no se termina con el diagnóstico pero recalcó que e función de los resultados del censo que está en marcha se

tomarán decisiones donde –advirtió– “hay conjuntos que incluso tendrían que desocuparse”.

“Estamos en un proceso del censo de todos estos casos, durante muchos años, muchos años esas viviendas estuvieron desocupadas y no se hizo nada, hoy que lo vamos a hacer, toda-

vía no terminamos en diagnóstico y hay una serie de cuestionamientos, como decía hace un momento se concluirá el censo y en función de los resultados se tomarán acciones precisas, porque es muy compleja la situación de estos conjuntos, hay conjuntos que incluso tendrían que desocuparse”, aseveró.

SICT se suma al Plan Integral del Oriente del Estado de México

A través de redes sociales, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, anunció su adhesión al Plan Integral del Oriente del Estado de México, impulsado por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La estrategia contempla la conservación de 20 puentes, entre ellos, los de Alameda Oriente y el puente de Pirámides.

Asimismo, la dependencia adelantó que avanza con los trabajos de conservación periódica y rutinaria del encarpado asfáltico mediante el programa Bachetón, esfuerzo que destina una inversión de gran calado para la seguridad y comodidad de millones de mexicanos.

El Plan Integral del Oriente del Estado de México es una iniciativa del gobierno federal y estatal, liderada por Claudia Sheinbaum Pardo y Delfina Gómez Álvarez, para mejorar la calidad de vida en diez municipios.

Programa tu cita para tramitar tu pasaporte

en los medios oficiales

Realizar tu cita es gratis

Centro de contacto
55 893 24827
De lunes a domingo
de 8:00 a 20:00 horas

WhatsApp
De lunes a domingo
24 horas del día

Por internet
citas.sre.gob.mx



Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



sociedad

Dar una nueva vida a los callejones de Pachuca

BONDADES

► Meta es utilizarlos con fines turísticos para que impacten en el interés de visitantes nacionales e internacionales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En busca del aprovechamiento del contexto histórico de la zona centro de Pachuca, se pretende utilizar sus callejones con fines turísticos que impacten en el interés de visitantes nacionales e internacionales.

Pormenorizó el regidor Francisco Pérez Ballesteros que la existencia de callejones en los que se desarrollen actividades relacionadas a la industria dentro del centro de la ciudad, impulsaría el desarrollo del comercio local y la derrama económica de forma directa.

Afirmó que la propuesta es viable en este caso, en virtud que estos lugares están llenos de historias e invitan a transmitir identidad, proyecto capaz de enaltecer la capacidad para impactar el turismo, generar empleos e impul-

sar la derrama económica

"Al contar con esos espacios se fortalecerán los negocios, se impulsará la creación de nuevos locales de consumo que lleven a la apertura de fuentes laborales".

Refirió que la idea también contempla la detonación del talento local como artistas, artesanos, emprendedores y de quién busque la proyección de sus actividades económicas.

"La idea no sólo es generar ingresos, sino proyectar la imagen de Pachuca como una ciudad creativa y hospitalaria; también hay que aprovechar que la ciudad será campamento de una selección de fútbol internacional que participará en el mundial del 2026, de tal manera que hay que aprovechar este efecto, que los aficionados al fútbol lleguen y que estos callejones sean icono y se

difundan a nivel internacional para abrir las puertas al turismo".

El regidor también convocó al alcalde Jorge Alberto Reyes a promover la creación del Consejo Consultivo Turístico de Pachuca, para proyectar todos los sitios de interés de la ciudad.

Con la existencia de este órgano, se desarrollará un adecuado proyecto turístico local, mediante la ejecución de actividades en los espacios naturales, eventos artísticos, artesanales, gastronómicos y así imprimirle un valor agregado a la oferta turística con la que se cuenta.

"Hay que mostrar una ciudad con mayor orden, segura, que tenga desarrollo turístico inteligente y demostrar a los visitantes que Pachuca es una ciudad en total transformación.



ESPECIAL

ESTRATEGIA. Impulsar el desarrollo del comercio local y la derrama económica de forma directa.

IXMIQUILPAN

Un año más de luminaria

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Como todos los años, en Ixmiquilpan se celebró la tradicional luminaria como parte de las tradiciones que enmarcan a la Feria del "15 de Agosto", en honor al "Señor del Jalpan": desde temprana hora, ayer, fueron cerradas varias vialidades de la zona centro.

Esta actividad se realiza para conmemorar el arribo del Cristo de Jalpan a Ixmiquilpan, ocurrido un 14 de agosto de 1770 en



HUGO CARDÓN

la capilla del Carmen, para posteriormente depositar la imagen el día "15 de agosto" en el templo de San Miguel Arcángel, ubicado en la zona centro.

La luminaria consiste en el encendido de antorcha por parte de mayordomos de diferentes comunidades de este municipio, evento que hoy se ha convertido en un atractivo turístico, por lo que participan no menos de 50 localidades en estos festejos.

Debido a estas actividades, desde un día antes autoridades municipales anunciaron el cierre del primer cuadro del municipio, es decir, el jardín principal, así como las calles Nicolás Romero, Avenida Felipe Ángeles, Avenida Ignacio Zaragoza, calle Francisco Javier Mina y calle Corregidora.

Como parte de esta celebración, para el día de hoy se espera la colocación de la tradicional banda presidencial al Cristo del Señor de Jalpan, actividad que estará encabezando el alcalde Emmanuel Hernández Pascual.

HIDALGO
¡Tiene algo!

Desde cualquier rincón de Hidalgo,
nuestra cocina tradicional conquista
mesas y corazones en todo México

Conoce sus rostros y su legado
en nuestras redes sociales

HIDALGO | **TURISMO**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE TURISMO